**JUNTA DE ELECCIÓN DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**CELEBRADA EL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2021.**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.**

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.** Diputadas y diputados de la LX Legislatura y a que no siguen en las redes sociales, esta Junta de Elección se apega al artículo 40 Bis de nuestra Ley Orgánica.

Para la validez de la junta solicito a la Secretaría, verifique el quórum, abriendo el sistema electrónico de votación hasta por dos minutos.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. Ábrase el sistema electrónico de votación para su registro de asistencia hasta por cinco minutos, dos minutos.

*(Registro de asistencia)*

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. ¿Falta alguna diputada o diputado presente?

Diputado Loman se registra su asistencia.

¿Alguna diputada o diputado que falte de registrar su asistencia que esté presente?

De los compañeros y compañeras que nos acompañan en línea.

Queda registrada su asistencia diputada Violeta.

¿Alguien más?

Presidenta existe quórum, es procedente abrir la sesión.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Se declara la existencia del quórum siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día jueves cuatro de febrero del año dos mil veintiuno, se abre la Junta de la LX Legislatura.

Solicito a la Secretaría realice los actos pertinentes para la elección de la Directiva.

*(Se distribuyen las cédulas a las diputadas y a los diputados)*

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. Compañeras diputadas y diputados ¿Ya tienen todas sus cédulas de votación?

Presidenta, si damos un minuto para que terminen de repartir la cédula de votación.

Distribuidas las cédulas de votación, procedo a recabar la misma.

*(Pasan a depositar su voto en la urna)*

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO.** ¿Falta alguna diputada o diputado presente, de pasar a emitir su voto?

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Pido a la Secretaría realice el cómputo de los votos.

*(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)*

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Presidenta, el resultado del cómputo es por unanimidad, ha obtenido 56 votos para funcionar como Presidenta la diputada Anaís Miriam Burgos Hernández, de igual manera con 56 votos para fungir como vicepresidenta la diputada María Lorena Marín, y la diputada Brenda Escamilla Sámano como Vicepresidentas, como secretarios, el diputado Margarito González Morales y la diputada Marta María del Carmen, igual con 56 votos.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.** Con sustento en lo dispuesto en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado…

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. Presidenta, también como Secretaria la diputada Claudia González Cerón, igual con 56 votos.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.** Con sustento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se declara Presidente a la diputada Anais Burgos Hernández, Vicepresidentas a las diputadas María Lorena Marín, Brenda Escamilla y como Secretarios a los diputados Margarito Morales, Claudia González Cerón y la diputada Marta María del Carmen Delgado, para desempeñar su encomienda en lo conducente en periodo extraordinario.

 La elección será comunicada a las autoridades correspondientes.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. El propósito de la Junta ha sido cubierto.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Registre la Secretaría la asistencia.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO.** Ha sido registrada la asistencia.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Se levanta la Junta siendo las trece horas con ocho minutos del día jueves cuatro de febrero del año dos mil veintiuno y pide a las y los integrantes de la Legislatura continuar en su lugar para la sesión solemne de apertura del Periodo Extraordinario.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. La Junta ha quedado grabada en la cita 188-A-LV.

 Muchísimas gracias.